lf: 10252-m-84 10

SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A.

Guayaquil, 26 de Junio del 2015

Señor.

JOSÉ FRANCISCO ORUS GUERRA

Ciudad.-

41377

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de un año.

Usted reemplaza en este cargo y funciones al señor abogado Roberto Ponce Noboa.

De conformidad con el estatuto social usted con su sola firma ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

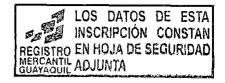
Sus funciones están detalladas en el estatuto social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Katia Murrieta Wong, el 27 de julio de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de octubre de 1988.

Atentamente,

AB. FRANKLIN AUALES MOSCOSO SECRETARIO AD HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SERVIVENTAS, SERVICIOS Y VENTAS S.A. y declaro que me he posesionado en esta fecha: Guayaquil, 26 de junio del 2015.

JOSÉ FRANCISCO ORUS GUERRA







NUMERO DE REPERTORIO:34.325 FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2015 HORA DE REPERTORIO:15:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SERVIVENTAS SERVICIOS Y VENTAS S.A., a favor de JOSE FRANCISCO ORUS GUERRA, de fojas 28.024 a 28.026, Registro de Nombramientos número 8.759. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 34325

Ab. Marisa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

27 JUL 2015

RECIBIDO NANDY MORALES R. Hora: 15:45 Firma: ...